



Boletín Divulgativo No. 106  
Estación Experimental "Santa Catalina"  
Enero - 1980

*Francisco Gabela A.  
Luis Hernández C.*

CONTROL  
DE  
KIKUYO

## COMBATA EL KIKUYO CON HERBICIDAS

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

## COMBATA AL KIKUYO CON HERBICIDAS

*Francisco Gabela A.\**  
*Luis Hernández C.\**

El kikuyo (*Pennisetum clandestinum* Hoechst), es una planta forrajera muy agresiva que se encuentra en la mayoría de los potreros de la Sierra ecuatoriana.

Su carácter invasor y muy competitivo no permite establecer una pradera con una adecuada mezcla de gramíneas y leguminosas, que es lo más deseable para una buena alimentación del ganado. Por otra parte, su exigencia en nutrientes y humedad, así como su alta susceptibilidad a las heladas son factores que determinan su poca aceptación por parte de algunos ganaderos.

También causa pérdidas en cultivos como: papa, maíz, trigo, cebada, etc., pues compite por nutrientes, les resta espacio, luz, agua y dificulta las labores culturales.

El kikuyo, debido a su fuerza de invasión y a la alta humedad que almacena, produce daño en construcciones industriales, líneas férreas, caminos, guardarrayas, canales de riego, parques, etc., ocasionando pérdidas económicas.

---

\* *Ingenieros Agrónomos, Jefe e Investigador del Departamento de Control de Malezas de la Estación Experimental "Santa Catalina" del INIAP. Quito - Ecuador. Junio de 1979.*

## **NO DEJE QUE EL KIKUYO INVADA SU TERRENO**

El kikuyo invade nuevos campos a través de las semillas que son llevadas por el ganado, el agua y la maquinaria agrícola.

Para evitar su diseminación se recomienda seguir las siguientes prácticas:

- Al ganado que ha estado pastoreando en un potrero con kikuyo, es necesario someterlo a una corta cuarentena, antes de trasladarlo a otro sin kikuyo. Se recomienda esta medida porque, las semillas no son destruidas en el aparato digestivo de los animales.
- Por la misma razón, no es conveniente abonar los campos con estiércol proveniente de ganado que ha estado pastoreando en potreros con kikuyo.
- Es necesario, limpiar la maquinaria agrícola que ha trabajado en un campo con kikuyo, antes de trasladarlo a otro sin esta planta.
- Elimine el kikuyo de los bordes de campo dedicados a otros cultivos.

## **CONTROL CON HERBICIDAS**

Por investigaciones realizadas en el Departamento de Control de Malezas del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias de la Estación Experimental "Santa Catalina" del INIAP, se recomiendan, para el control de kikuyo, herbicidas a base de "dalapon" o "glifosato".

**DALAPON:** Es el nombre de la sustancia activa de ciertos herbicidas que comercialmente se conocen como Dowpon, Basfapon, Dalapon y Radapon. Vienen formulados como sales en polvo al 85<sup>0</sup>/o, que se disuelven fácilmente en el agua sin necesidad de agitar la mezcla. El herbicida es de acción lenta por lo que se recomienda esperar de dos a tres meses, entre la última aplicación y la primera labranza (arada).



El carácter invasor y muy competitivo del kikuyo no permite establecer una pradera con una adecuada mezcla de gramíneas y leguminosas.

Para obtener un buen control de kikuyo, se recomienda aplicar 16 kilogramos (35 libras) por hectárea del producto comercial, divididos en dos aplicaciones de 8 kilogramos (17 1/2 libras) cada vez y con una separación de 10 a 15 días entre una y otra. Se debe utilizar un volumen de agua de alrededor de 400 litros por hectárea y añadir medio litro de surfactantes (fijador), por cada 100 litros de agua para asegurar la efectividad del producto. El surfactante también sirve para disminuir las pérdidas que ocasionan las lluvias inmediatas a la aplicación del producto.

**GLIFOSATO:** Sustancia activa del herbicida que comercialmente se conoce como Roundup, que es un líquido soluble en agua, y no necesita agitación. Contiene tres libras de sustancia activa más una libra y media de surfactante (fijador) por galón de producto comercial. Por consiguiente, no es necesario añadir surfactante a menos que lo recomiende un representante técnico de la casa productora.

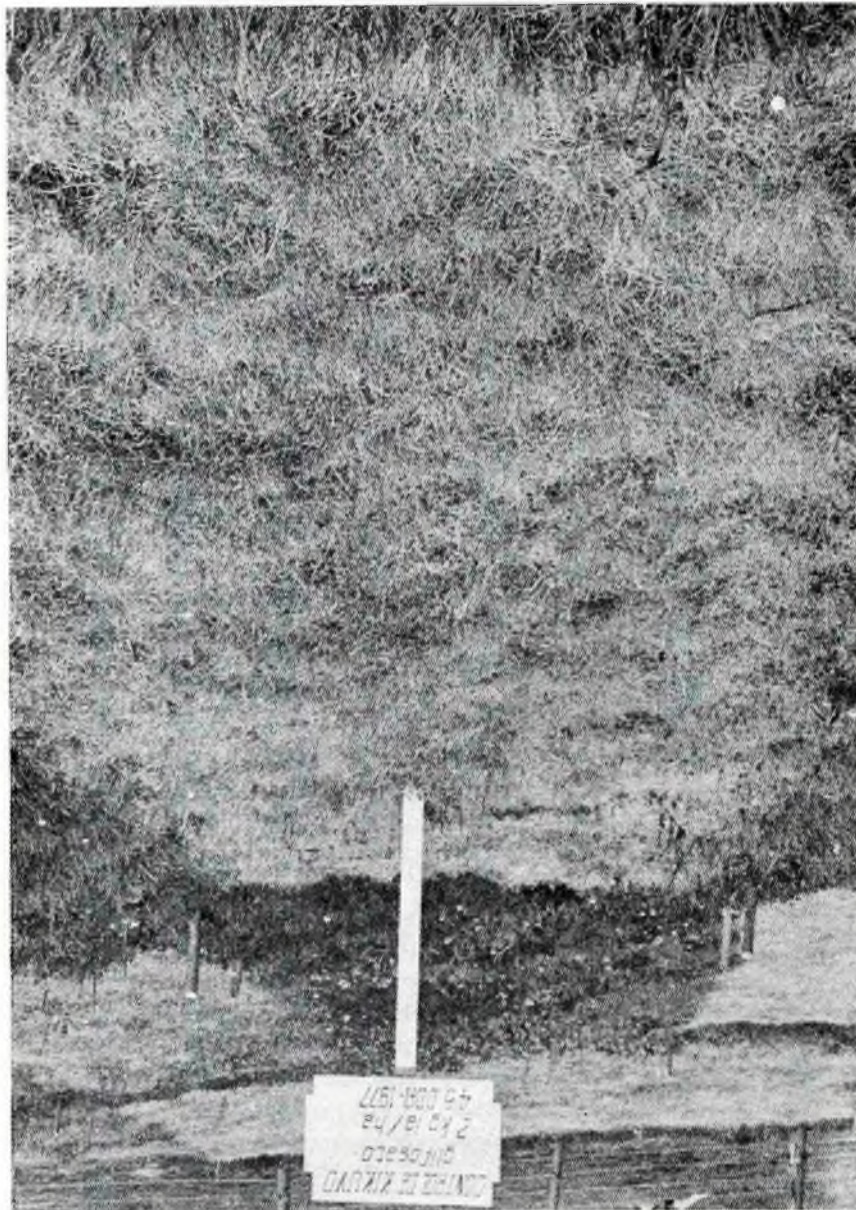
Se recomienda aplicar cinco litros de Roundup por hectárea, con un volumen de agua de 400 a 600 litros. Es muy importante utilizar agua limpia ya que las aguas sucias, provenientes de acequias, pueden reducir su efectividad.

Este producto no deja residuos en el suelo y se puede sembrar cualquier cultivo inmediatamente después de su aplicación. Sin embargo, es conveniente esperar de 20 a 30 días para iniciar la labranza; en este tiempo se produce la destrucción de hojas, raíces y venas (rizomas y estolones), facilitando el trabajo de los implementos de labranza.

#### **RECOMENDACIONES**

Para que el agricultor obtenga mayor beneficio de estos herbicidas, es importante que siga cuidadosamente las recomendaciones, especialmente en lo relacionado a dosis de aplicación.

Para aplicar la dosis correcta calibre bien la aspersora (Consultar Boletín Técnico del INIAP "Manejo y Calibración de Aspersoras para Herbicidas").



## **EPOCA DE APLICACION DE LOS HERBICIDAS**

Los herbicidas se deben aplicar únicamente cuando el kikuyo esté en crecimiento activo (de 10 a 20 cm de altura); no se recomienda aplicar en kikuyales maduros, acamados, recién pastoreados por el ganado, después de heladas o durante sequías intensas. Si se presentan lluvias, dentro de las 6 horas después de la aplicación, pueden reducir la acción de los herbicidas.

## **CONTROL DE KIKUYO EN FORMA LOCALIZADA**

El kikuyo se presenta en diferentes sitios de un potrero, formando manchones verdes; se lo encuentra en canales de riego obstruyendo el paso normal del agua, en áreas industriales, líneas férreas, etc.

En estos casos el control se realiza en forma localizada aplicando una solución de Roundup que contenga un litro del herbicida en 100 litros de agua. Si la aspersora es de 20 litros de capacidad se debe poner 200 centímetros cúbicos de Roundup, cada vez que se llene la aspersora. La aplicación debe hacerse de tal manera que el follaje quede totalmente mojado.

También puede utilizarse una solución de Dowpon (o sus equivalentes) disolviendo medio kilogramo (1 libra + 1 onza) del herbicida en 100 litros de agua. Para mayor efectividad del producto, conviene añadir medio litro de surfactante a los 100 litros de agua. La aplicación debe realizarse por dos ocasiones, esperando 15 días entre una y otra.

Para el caso de aplicaciones en potreros se recomienda, como medida de precaución, retirar al ganado del sitio de la aplicación, hasta cuando el kikuyo se encuentre seco por efecto de los herbicidas.

Para aplicar en sistemas de riego se debe previamente secar el canal o acequia y devolver el agua después de diez días o cuando el kikuyo comience a marchitarse por la acción de los productos.

## PRECAUCIONES

Los herbicidas, al igual que otros pesticidas, son productos que deben tratarse con mucho cuidado.

Se recomienda tomar en cuenta las siguientes precauciones:

1. Antes de abrir o destapar el envase con herbicida, lea cuidadosamente la etiqueta, especialmente la sección de precauciones o peligro.
2. Si las instrucciones de la etiqueta señalan el uso de guantes, máscaras y gafas, cumpla con esta recomendación al pie de la letra.
3. No fumar ni comer durante el manejo y aplicación del herbicida.
4. Si se producen mareos, dolor de cabeza, dolor de estómago u otros síntomas de envenenamiento, llame inmediatamente al médico. Mientras tanto, se debe reposar en un lugar alejado del sitio de aplicación.
5. Terminada la aplicación lávese las manos y otras partes del cuerpo que hayan sido tocadas por el herbicida con abundante agua y jabón.
6. Queme o entierre los envases vacíos. Si entierra hágalo a una profundidad mayor de metro y medio en un lugar aislado, separado de acequias o canales de riego. Si quema no aspire el humo.
7. Jamás use utensilios caseros para envasar o guardar herbicidas, ya que estos pueden confundirse con bebidas o alimentos.
8. Mantenga los herbicidas bajo llave, lejos del alcance de los niños. Si el producto es inflamable guárdelo en un lugar aislado.



**PRODUCCION:**  
**DEPARTAMENTO DE COMUNICACION DEL INIAP D-6**  
**Casilla 2600 - Quito-Ecuador**  
**Enero, 1980 - SIP-010**  
**Boletín Divulgativo No. 106**  
**Editor: Lcdo. Gerardo Heredia LI.**  
**Impresión: INIAP**  
**CdeA.**